

minio, obrante al folio 54 del indicado tomo, a favor de los esposos demandados.»

Dado en Soria a 17 de julio de 1981.—El Magistrado-Juez, Fernando Anaya Pérez.—El Secretario, Eduardo de Mesa Guerra.—13.344-E.

TERRASSA

Edicto

Don Antonio Moreno Andrade, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado número 1 de Terrassa,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 168/81 se sigue expediente de declaración de fallecimiento de doña Pilar Corts Aubach, nacida en Orista (Barcelona) el día 29 de julio de 1900, casada con don Francisco Aira Aira, vecina que fue de esta ciudad, con domicilio en calle Viveret, número 182, bajos, del que se ausentó el día 11 de septiembre de 1975 sin que desde dicha fecha se hayan tenido noticias suyas. Dicho expediente ha sido promovido por don Baltasar Armengol Corts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Terrassa a 15 de mayo de 1981.—El Juez, Antonio Moreno Andrade. El Secretario.—2.325-D. 1.º 25-8-1981

JUZGADOS DE DISTRITO

MADRIDEJOS (TOLEDÓ)

Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta villa de Madridejos (Toledo), en providencia de esta fecha, recaída en autos de juicio de faltas número 71/1981, seguidos en este Juzgado por denuncia en virtud de atestado de la Guardia Civil de Villafranca de los Caballeros contra Gabriel Núñez Hilario, cuyo último domicilio conocido

lo tuvo en Madrid, y contra Manuel del Amo Pérez, por lesiones por agresión, ha acordado se cite al denunciado Gabriel Núñez Hilario para que el día 18 de septiembre, a las once diez horas, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado de Distrito, sito en la calle Cruces, 9, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio; debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse y haciéndole saber que conforme al artículo 8 del Decreto de 21 de noviembre de 1952 puede dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que en el acto del juicio presente las pruebas de descargo que tenga, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» al objeto de que sirva de citación en legal forma al denunciado Gabriel Núñez Hilario, actualmente en desconocido paradero, expido la presente en Madridejos a 13 de agosto de 1981.—El Secretario.—13.366-E.

PATERNA

Edicto

Don Salvador Alfonso Guillem, Juez de Distrito habilitado sustituto de Paterna (Valencia), por medio del presente

Hace saber: Que en este Juzgado de Distrito se siguen diligencias de juicio de faltas registradas con el número 620/1979, como consecuencia de denuncia de don Enrique Llavata Mortes contra don Enrique Evaristo Fernández Hernández y don Francisco Fernández Díaz, por daños al vehículo V-77530 del denunciante, estando estacionado el día 20 de septiembre de 1980. Por el presente se cita a los denunciados don Enrique Evaristo Fernández Hernández y don Francisco Fernández Díaz, con último domicilio conocido en Madrid, calle Mata del Cuervo, número 76, de comparecencia ante la Sala Audiencia de este Juzgado para el día 1 de octubre, a las diez y cinco horas de la mañana,

al objeto de asistir al acto del juicio señalado para ese día y hora.

Y para que tenga lugar lo acordado y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» así como en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido y firmo el presente edicto en Paterna a 28 de julio de 1981.—El Juez.—El Secretario.—13.367-E.

TORDESILLAS

Cédulas de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito de Tordesillas en providencia dictada en el juicio de faltas número 152/1981, sobre imprudencia con daños contra José Alves Pereira, en ignorado paradero, por la presente se cita a dicho encartado para que el día 24 de septiembre, a las once horas, comparezca ante este Juzgado para celebración del juicio indicado, con los medios de prueba que haya de usar.

Y para que conste y sirva de citación en forma al anteriormente indicado, en ignorado paradero, expido y firmo la presente en Tordesillas a 13 de agosto de 1981.—13.368-E.

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito de Tordesillas (Valladolid) en providencia dictada en el juicio de faltas número 85/1981, sobre infracción al Reglamento de Armas y Explosivos, contra Jesús Regis Martínez y Consolación Rizo San Segundo, por la presente se cita a Consolación Rizo San Segundo, en ignorado paradero, para que el día 24 de septiembre, a las doce horas, comparezca ante este Juzgado para celebración del juicio indicado, debiendo acudir con los medios de prueba que haya de usar.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Consolación Rizo San Segundo, en ignorado paradero, expido y firma la presente en Tordesillas a 13 de agosto de 1981.—13.369-E.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 140 lanchas rígidas para transporte de personal y equipo y constitución de compuertas y puentes ligeros s/PPT. Expediente número 4.579/81-89.

Esta Junta de Compras, sita en paseo Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

140 lanchas rígidas para transporte de personal y equipo y constitución de compuertas y puentes ligeros s/PPT, por un importe total de 70.700.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio

límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1980, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobre lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 18 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 18 de septiembre de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.379-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos equipos de Hospitales. Expediente número 2 E.H.-32/81-89.

Esta Junta de Compras, sita en paseo Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Diversos equipos de Hospitales, por un importe total de 7.304.312 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín

Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1980, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 18 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 18 de septiembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.378-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente I.A.C. 15/81-94.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

	Pesetas
6 furgones mixtos, frigoríficos e isotermos de carrocería fija, por un importe total.	14.930.012
14 furgones mixtos, frigoríficos e isotermos de carrocería intercambiable - autosoportada, por un importe total.	43.569.988

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1980.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general», en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 7 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 9 de septiembre de

1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.627-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de «Raciones de previsión». Expediente 1. Sub 8/81-102.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de «Raciones de previsión», por un importe total de 31.223.500 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1980.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general», y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 8 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 8 de septiembre de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.626-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia licitación para la adquisición de harina de trigo, segundo semestre. Expediente número 44/81 Intendencia 1981.

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar, para la adquisición por concurso de harina de trigo, por un importe total de 18.000.000 de pesetas, atenciones del segundo semestre de 1981, con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar (Península y Melilla), en las cantidades que resulten de acuerdo con el presupuesto que se expresa para cada una de las Plazas indicadas:

	Pesetas
Para Granada	3.800.000
Para Málaga	700.000
Para Almería	2.700.000
Para Jaén	250.000
Para Ronda	1.400.000
Para Melilla	9.350.000

Las entregas y proposiciones de la mercancía adjudicada se ajustará a lo dispuesto en la cláusula 17.2 del pliego de bases que rige la licitación.

La fianza que deberá unirse a la proposición será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, a disposición del señor Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar, pudiendo utilizarse aval bancario, expedido en la forma reglamentaria.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

La fecha límite para la presentación de ofertas será a las trece horas del día que resulte de contar diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, en triplicado ejemplar, reintegrado su original con póliza de 25 pesetas, será acompañada de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán:

- 1.º «Referencias» (las exigidas en la cláusula 6-bis del pliego de bases).
- 2.º «Documentación general» (en el que se incluirá la documentación reseñada en la cláusula novena del pliego de bases).
- 3.º «Proposición económica».

Estos sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, autorizándose la remisión de ofertas por correo certificado.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día siguiente de presentación de ofertas.

Importe de anuncios a cargo de adjudicatarios.

Granada, 19 de agosto de 1981.—5.640-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos de vestuario que se citan.

Se anuncia concurso público para el suministro de los artículos de vestuario que a continuación se relacionan, por importe límite de 70.245.000 pesetas, correspondiente al expediente número 159/81 del Mando de Personal.

Artículo	Importe límite hasta pesetas
25.000 pantalones gimnasia tropa	8.625.000
35.000 camisetas gimnasia tropa	4.025.000
29.000 zapatos gimnasia tropa	13.340.000
29.000 guantes grises tropa	4.350.000
28.000 guantes blancos tropa	3.920.000
15.000 ceñidores tropa	2.400.000
27.000 jerseys tropa	15.795.000
50.000 toallas tropa	7.500.000
98.000 calzoncillos tropa	10.290.000

Plazo de entrega: antes del 31 de diciembre de 1981.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, la-

crados y firmados, de nueve a once horas en los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 5 de octubre próximo.

Juntamente a esta presentación, se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 9 de octubre próximo, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que ofertan.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de agosto de 1981.—El Teniente coronel secretario, José Luis Díaz Congregado.—5.542-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de los artículos de vestuario que se citan.

Se anuncia concurso público para el suministro de los artículos de vestuario que a continuación se relacionan, por importe límite a 41.857.000 pesetas, correspondiente al expediente número 180/81 del Mando de Personal:

Artículo	Importe límite hasta pesetas
1.500 chaquetón abrigo frío ...	9.975.000
1.500 pantalón abrigo frío ...	9.975.000
5.800 chubasqueros (lluvia) ...	9.540.000
1.000 chaquetones aeródromo verde-oliva ...	3.100.000
2.000 uniformes verde-oliva ...	4.600.000
2.000 camisas manga corta verde-oliva ...	1.220.000
600 botas salto paracaidista.	1.422.000
5.000 correajes lina gris (completos) ...	12.000.000

Plazo de entrega: antes del 31 de diciembre de 1981.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas en los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 6 de octubre.

Juntamente a esta presentación, se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 14 de octubre próximo, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que ofertan.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de agosto de 1981.—El Teniente coronel secretario, José Luis Díaz Congregado.—5.543-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 2.000 jerseys ignífugos para equipos de vuelo.

Se anuncia concurso público para el suministro de «2.000 jerseys ignífugos para equipos de vuelo», por importe límite de 8400.000 pesetas, correspondiente al expediente número 181/81, del Mando de Personal (Sección Intendencia).

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1981.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 9 de octubre.

Juntamente a esta presentación, se entregarán bajo lema sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 14 de octubre próximo, a las diez treinta horas, en la Sala de Sesión de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 10 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1981.—El Teniente coronel secretario, José Luis Díaz Congregado.—5.544-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de «Cuatro camiones cisterna de 5.000 litros de capacidad».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Cuatro camiones cisterna de 5.000 litros de capacidad», por importe límite de 30.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 1738 del Mando de Material.

Plazo de entrega: seis meses y siempre antes del 31 de diciembre de 1981.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 23 de septiembre próximo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 2 de octubre próximo, a las diez treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1981.—El Teniente coronel secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.541-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para adquisición de 194 motocicletas en los bloques siguientes: Bloque I, 155 motocicletas de cilindrada comprendida entre 390 y 500 cc., y bloque II, 14 motocicletas Trial, bloque III, 15 motocicletas cilindrada comprendida entre 240 y 260 cc., y bloque IV, 10 motocicletas de cilindrada comprendida entre 450 y 500 cc., destinadas a la Dirección General de la Policía.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, número 21, 3.º, Madrid).

2.º El precio límite de la adquisición asciende a sesenta millones cuatrocientas veintiséis mil pesetas (60.426.000), y la fianza provisional a un millón doscientas ocho mil quinientas veinte pesetas (1.208.520).

3.º Pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e instalaciones.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizarán en el Salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del séptimo día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de agosto de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—5.629-A.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para adquisición de cien equipos detectores de objetos metálicos, con destino a la dotación del Cuerpo de Policía Nacional.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, número 21, 3.º, Madrid).

2.º El precio límite de la adquisición asciende a cuatro millones cuatrocientas cuarenta y nueve mil cuatrocientas pesetas (4.449.000), y la fianza provisional a ochenta y ocho mil novecientos ochenta y ocho pesetas (88.988).

3.º Pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e instalaciones.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizarán en el Salón Canalejas, de Puerta del

Sol, número 7, a las doce horas del séptimo día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de agosto de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—5.630-A.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para adquisición de cinco vehículos-ambulancia, con destino al Servicio Sanitario de la Dirección General de la Policía.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, número 21, 3.º, Madrid).

2.º El precio límite de la adquisición asciende a tres millones seiscientos veinticinco mil pesetas (3.625.000), y la fianza provisional a setenta y dos mil quinientas pesetas (72.500).

3.º Pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 8.ª del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizarán en el Salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del séptimo día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de agosto de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—5.631-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público convocado para la adquisición de juegos de luces prioritarias para motocicletas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de luces prioritarias para motocicletas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo de 1981, ha acordado adjudicar el mismo a «Interfase, S. A.», única firma ofertante aceptando su proposición de 1.006 juegos de luces prioritarias por un importe total de veinte millones (20.000.000) de pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 8 de julio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—12.947-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de una pala cargadora, con destino al Instituto Nacional del Carbón y sus Derivados «Francisco Pintado Fe».

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de una pala cargadora, con destino al Instituto Nacional del Carbón y sus Derivados «Francisco Pintado Fe», del CSIC, al precio de 7.750.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 155.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos, durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117, Madrid).

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de, (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como apoderado de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de una pala cargadora, con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto, se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán en mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluidos sábados), dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 22 de septiembre, martes, a las once horas de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, Madrid).

Madrid, 24 de agosto de 1981.—El Secretario general.—5.668-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para el suministro e instalación de un espectrofotómetro, con destino a la Estación Experimental del Zaidín.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instala-

ción de un espectrofotómetro, con destino a la Estación Experimental del Zaidín, del CSIC, al precio de 3.909.924 pesetas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 78.199 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos, durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117, Madrid).

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de, (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como apoderado de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de un espectrofotómetro, con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto, se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán en mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluidos sábados), dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 22 de septiembre, martes, a las diez cuarenta y cinco de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, Madrid).

Madrid, 24 de agosto de 1981.—El Secretario general.—5.669-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear de 80 MHz, con destino al Centro Nacional de Química Orgánica.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear de 80 MHz, con destino al Centro Nacional de Química Orgánica, del CSIC, al precio de 12.000.000 de pesetas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 240.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos, durante el plazo de lici-

tación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117, Madrid).

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como apoderado de con domicilio en calle número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear de 80 MHz, con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto, se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán en mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluidos sábados), dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 22 de septiembre, martes, a las once horas quince minutos de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, Madrid).

Madrid, 24 de agosto de 1981.—El Secretario general.—5.667-A-

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para el suministro e instalación de un espectrómetro de masas, con destino a la Estación Experimental del Zaidín.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de un espectrómetro de masas, con destino a la Estación Experimental del Zaidín del CSIC, al precio de 18.228.836 pesetas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 364.577 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos, durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117, Madrid).

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en calidad de (fabricante,

distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como apoderado de con domicilio en calle número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de un espectrómetro de masas, con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto, se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán en mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluidos sábados), dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 22 de septiembre, martes, a las diez treinta de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, Madrid).

Madrid, 24 de agosto de 1981.—El Secretario general.—5.670-A-

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Aguilar de Campoo (Palencia).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado, sita en Aguilar de Campoo (Palencia), según proyecto del Arquitecto don Carlos Orgaz Carvajal.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Tra-

bajo, Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, 20, de Madrid.

Tipo de licitación: Veinte millones seiscientos cuarenta y siete mil cinco pesetas con cincuenta y seis céntimos (20.647.005.56) pesetas.

La fianza provisional es de cuatrocientas doce mil novecientos cuarenta (412.940) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C edificaciones, todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estará de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social y en la Delegación Territorial de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Palencia.

Modelo de proposición

Don con residencia en calle con documento nacional de identidad número enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Aguilar de Campoo (Palencia), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese en número y letra), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de junio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.—4.379-A-

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado sita en Jerez de los Caballeros (Badajoz), según proyecto del Arquitecto doña Mercedes Cámara Sancho.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación previa a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, 20, Madrid.

Tipo de licitación: Veintitrés millones cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y seis pesetas con setenta céntimos (23.442.496,70 pesetas).

La fianza provisional es de cuatrocientas setenta y ocho mil ochocientos cincuenta pesetas (460.850 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Categoría C o superior, y grupo C, Edificaciones; todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social y en la Delegación Territorial de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Badajoz.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con DNI número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Jerez de los Caballeros (Badajoz), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con número y letra), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.—4.893-A.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Cabeza de Buey (Badajoz).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado sita en Cabeza de Buey (Badajoz), según proyecto del Arquitecto doña Mercedes Cámara Sancho.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 98 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación previa a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, 20, Madrid.

Tipo de licitación: Veintitrés millones cuatrocientos setenta y nueve mil ocho-

cientas cuarenta y siete pesetas con cincuenta y cinco céntimos (23.479.847,55 pesetas).

La fianza provisional es de cuatrocientas sesenta y nueve mil quinientas noventa y siete pesetas (469.597 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en el Ministerio de Trabajo Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C, Edificaciones; todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social y en la Delegación Territorial de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social en Badajoz.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con DNI número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Cabeza de Buey (Badajoz), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con número y letra), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.—4.894-A.

Resolución del Instituto Social Tiempo Libre por la que se anuncia concurso-subasta de construcción de vestuarios y reparaciones en el Parque Deportivo de Ciudad Real.

Se anuncia concurso-subasta público de licitación ordinaria para la adjudicación de las obras de vestuarios y reparaciones en el Parque Deportivo de Ciudad Real, según proyecto de don Valentín Berriochoa Sánchez-Moreno.

La subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de esta contrata es de treinta y seis millones ciento cuatro mil seiscientos setenta y cuatro (36.104.674) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de cuatro meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Las condiciones de las proposiciones se sujetarán a lo dispuesto en los artículos 110, 111 y 112 del Reglamento General para la Contratación del Estado.

Clasificación requerida: Grupo C edificaciones, y por sí o subcontratados, en los grupos I, Instalaciones eléctricas; J, Instalaciones mecánicas, y, en su caso, en el grupo D, especiales, y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría E) o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro del Instituto Social del Tiempo Libre, calle Pio Baroja, número 8 (Urbanización Retiro 2), de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la sala de juntas de la planta primera del Instituto Social del Tiempo Libre, a las once horas.

Los proyectos completos, pliego de condiciones y realización de documentos necesarios para licitar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Instituto Social del Tiempo Libre.

La proposición se hará con sujeción al modelo adjunto.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (Expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de agosto de 1981.—El Director.—5.632-A.

Resolución del Instituto Social Tiempo Libre por la que se anuncia concurso-subasta de obras en el Parque Deportivo de Linares (Jaén).

Se anuncia concurso-subasta público de licitación ordinaria para la adjudicación de las obras del Parque Deportivo de Linares (Jaén), según proyecto de don Eduardo Beatas Lalaguna, don Pedro Alvarez Moreno y don Waldo Esteban Azpeitia.

La subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de esta contrata es de setenta y tres millones cuatrocientos cuatro mil novecientos treinta y siete pesetas (73.404.937).

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de treinta y tres meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Las condiciones de las proposiciones se sujetarán a lo dispuesto en los artículos 110, 111 y 112 del Reglamento General para la Contratación del Estado.

Clasificación requerida: Grupo C, Edificaciones, y por sí o subcontratados, en los grupos I, instalaciones eléctricas; J, instalaciones mecánicas y, en su caso, en el grupo D, especiales, y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría D) o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro del Instituto Social del Tiempo Libre, calle Pio Baroja, número 6 (Urbanización Retiro 2), de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subas-

ta en la sala de juntas de la planta primera del Instituto Social del Tiempo Libre, a las once horas.

Los proyectos completos, pliego de condiciones y realización de documentos necesarios para licitar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Instituto Social del Tiempo Libre.

La proposición se hará con sujeción al modelo adjunto.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (Exprésese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de agosto de 1981.—El Director.—5.633-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia venta de carne congelada de vacuno deshuesada de importación, procedente de Argentina, con destino a su exportación al extranjero.

En los tablones de anuncios de este Organismo, calle Almagro, número 33, se encuentran expuestas las bases de ejecución para la venta de 3.400 toneladas de carne congelada de vacuno deshuesada de importación, procedente de Argentina, con destino a su exportación al extranjero. Las ofertas se presentarán en el salón de actos, planta séptima, de esta Comisaría General, el día 9 de septiembre del año en curso, entre las once y once treinta horas.

Madrid, 19 de agosto de 1981.—El Comisario general, José Guilló Fernández.—5.682-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de dos retroexcavadoras.

Se convoca concurso para el suministro de dos retroexcavadoras, con arreglo al presupuesto y pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 11.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía provisional: 187.500 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Secretario, José Nicolás Carmona.—5.131-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de tres camiones de doble cabina.

Se convoca concurso para el suministro de tres camiones de doble cabina, con arreglo al presupuesto y pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía provisional: 165.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Secretario, José Nicolás Carmona.—5.132-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para suministro e instalación de semáforos en la carretera de Móstoles a Fuenlabrada, a su paso por Móstoles.

Se convoca concurso para suministro e instalación de semáforos en la carretera de Móstoles a Fuenlabrada, a su paso por Móstoles, con arreglo al presupuesto y pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 6.109.853 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 121.647 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Secretario, José Nicolás Carmona.—5.133-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para las obras de la traviesa de Cenicientos en el CV 70 de Cadalso de los Vidrios a Cenicientos.

Se convoca subasta para las obras de la traviesa de Cenicientos en el CV 70 de Cadalso de los Vidrios a Cenicientos, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 7.058.976 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 135.884 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Secretario, José Nicolás Carmona.—5.134-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para las obras de reforma y acondicionamiento de parque de vías y obras en La Cabrera.

Se convoca subasta para las obras de reforma y acondicionamiento de parque de vías y obras en La Cabrera, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 6.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 120.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se

compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Secretario, José Nicolás Carmona.—5.135-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alfaro (La Rioja) referente a la subasta de un inmueble antes destinado a mercado de abastos.

Los pliegos de condiciones que han de regir la enajenación por el sistema de subasta pública de un inmueble antes destinado a mercado de abastos, desafectado de dicho destino, se exponen al público, por término de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente se abre el período de licitación pública en las siguientes condiciones:

Objeto: La venta en pública subasta de un inmueble urbano, situado en la calle de Cervantes, número 13, de 489 metros cuadrados de superficie cubierta, de forma rectangular, con otro rectángulo en una de sus cabeceras. Consta de local bajo de 471 metros cuadrados y aseos de 18 metros cuadrados. Planta elevada de 36 metros cuadrados y dos terrazas elevadas de 47 metros cuadrados cada una.

Pliegos: Los pliegos y condiciones que convenga conocer a los licitadores se hallan a su disposición en las oficinas municipales.

Garantías: Provisional, 240.000 pesetas; la definitiva el 6 por 100 del remate.

Modelo de proposición

Don, a nombre propio o de la Entidad, según documentación que lo justifica, enterado de las condiciones que rigen la enajenación mediante subasta pública del edificio antes destinado a plaza de abastos, situado en la plaza de Cervantes, número 7, propiedad del Ayuntamiento de Alfaro, opta a su adquisición, ofertando la suma de (en letra y guarismos) pesetas.

Acompaña referencias del destino que piensa dar a la futura edificación, a los efectos prevenidos en el pliego.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los pliegos, redactados según el modelo, se presentarán en el Negociado de Subastas de este Ayuntamiento, reintegrados en forma, en horas de nueve a trece de cualquiera de los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que tenga lugar la última publicación en periódico oficial, en sobre que podrá ser lacrado a voluntad del proponente y en todo caso cerrado.

La apertura de los mismos tendrá lugar al día siguiente hábil del plazo anterior, a las trece horas, en la Sala de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Alfaro, 1 de agosto de 1981.—El Alcalde, Antonio Rodríguez Basulto.—5.250-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arjonilla (Jaén) por la que se anuncia subasta de un solar.—El Alcalde de Arjonilla (Jaén).

Hace saber: Que este Ayuntamiento saca a subasta un solar de 119 metros cuadrados, sito en calle Doctor García Mazuelo, 2. El precio de licitación es de 1.404.200 pesetas. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento de nueve a catorce, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio, hasta el anterior hábil a la apertura de pliegos en pliego cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición

para tomar parte en la subasta para la enajenación de un solar de 119 metros cuadrados de la propiedad de este Ayuntamiento sito en calle Doctor García Mazuelo, número 2».

Para tomar parte en la subasta, se consignará previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento, en concepto de garantía la cantidad de treinta y ocho mil ochenta y cuatro pesetas.

La subasta se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El rematante vendrá obligado a ingresar en la Caja Municipal, el 40 por 100 del remate, deduciendo del mismo la fianza depositada, en el plazo de diez días, a partir de la notificación de adjudicación definitiva. El 60 por 100 restante lo hará efectivo en la segunda quincena de febrero de 1982.

Todos los gastos originados con esta subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad, expedido en, el día de de 19, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número, de fecha, y pliegos de condiciones, ofrece por, que se enajena mediante esta subasta, la cantidad de pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

Arjonilla, 28 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.112-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso de las obras de renovación y mejora de pavimento de vías urbanas del municipio.

Objeto: Ejecución del proyecto de renovación y mejora de pavimento de vías urbanas del municipio de Avilés.

Presentación de proposiciones: En los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría Municipal, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, en horas de ocho treinta a trece treinta.

Licitación: A las doce horas del día hábil siguiente al de fin del plazo de presentación de proposiciones.

Tipo de licitación: Doce millones de pesetas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

Extracto pliego de condiciones:

Pago contra certificaciones mensuales de obras.

Duración del contrato: Cuatro meses.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de renovación y mejora de pavimentos de vías urbanas municipales se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la Corporación que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna en el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Avilés, 28 de julio de 1981.—El Alcalde. 5.115-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de instalación eléctrica pararrayos, fontanería y alarma contra el fuego en el Colegio Nacional «Pío XII».

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de instalación eléctrica pararrayos, fontanería y alarma contra el fuego en el Colegio Nacional «Pío XII», cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por decreto de la Alcaldía de 19 de junio de 1981.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinante de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 12.175.967 pesetas.

La duración de las obras será de siete meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 140.880 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 6.125 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de se compromete a ejecutarla con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Pro-

gramación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 23 de julio de 1981.—El Secretario general, accidental, José Balcells Junyent.—5.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-subasta de las obras de habilitación de la sala de planta baja del Museo de Zoología.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de habilitación de la sala de la planta baja del Museo de Zoología aprobado por decreto de la Alcaldía de 22 de junio de 1981.

Durante ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 8.636.029 pesetas.

La duración de las obras será de ocho meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Para tomar parte en el concurso-subasta los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 116.360 pesetas. La definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones particulares.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, reintegrada con sello municipal de 4.875 pesetas y redactada con arreglo a este modelo.

Don vecino de con domicilio en (en nombre y representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por el precio de (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y el Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Ambos sobres podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras, o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar de en el referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del

Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

La apertura de las plicas subtítuladas «Referencias», si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 24 de julio de 1981.—El Secretario general, accidental, José Balcells Junyent.—5.192-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cehegin (Murcia) por la que se anuncia subasta de maderas.

Por acuerdo de la Corporación, el primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos y a la hora que se indica a continuación, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con asistencia del representante de ICONA y del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, la segunda subasta de aprovechamiento de maderas de estos montes de propios para el año 1981, con los siguientes datos:

A las once horas, 2.374 pinos con 745 metros cúbicos de madera y 1.490 estéreos de leña.

Monte número 32, lote 1.º, Barrancos de Italia, etc. Los Ceperos.

Precio base: 603.450 pesetas.

Precio índice: 754.312,50 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, mediante poder declarado bastante, y se ajustarán al modelo que al final se inserta, debidamente reintegradas, acompañándose a cada una, declaración del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación; además, los licitadores deberán acreditar haber constituido en la Caja Municipal, Caja General de Depósitos, o en sus sucursales, la garantía provisional para tomar parte en la subasta, consistente en el 5 por 100 del precio base del expresado lote.

La fianza definitiva que ha de constituir el rematante es del 6 por 100 del precio del remate.

El plazo de presentación de proposiciones será hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en la Secretaría del Ayuntamiento.

Serán de cargo del rematante los gastos de anuncios de la subasta y demás legalmente establecidos.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del

anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1981, y de las demás condiciones exigidas, ofrece la cantidad de pesetas (expresarse en letra y número) por el lote número 1 del monte número 32, sitio Barrancos de Itulia, etc., Los Ceperos, de los propios del Ayuntamiento de Cehegin.

(Fecha y firma del proponente.)

Cehegin, 30 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.207-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de «Distribución de aguas, saneamiento y pavimentación de la calle Sánchez Vera».

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, se anuncia subasta a la baja para la adjudicación de las obras de: «Distribución de aguas, saneamiento y pavimentación de la calle Sánchez Vera», en Cuenca.

Tipo de licitación: 5.727.331 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El expediente con el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal en donde pueden ser examinados los días de oficina de diez a trece horas.

Las proposiciones se presentarán en dicho Negociado y durante el mismo horario de diez a trece, por el plazo de veinte días hábiles contado a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones ajustadas al modelo que al final se inserta, irán acompañadas de la documentación exigida y se presentarán en un solo sobre cerrado y lacrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta a la baja para la adjudicación de las obras de distribución de aguas, saneamiento y pavimentación de la calle Sánchez Vera».

Fianza provisional: 171.820, equivalente al 3 por 100 constituida en forma reglamentaria.

Fianza definitiva: Con aplicación de los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos de anuncios, reintegro del expediente y cuales quiera otros que sean de aplicación, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de años de edad, estado de profesión vecino de con domicilio en la calle número documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio de subasta a la baja para la contratación de las obras de: «Distribución de aguas, saneamiento y pavimentación de la calle Sánchez Vera», en Cuenca, se comprometo en nombre a la ejecución de dichas obras en la cantidad de (en cifra y en letra) pesetas, todo ello de conformidad con el proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, y de acuerdo con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para lo cual acompaña en debida forma la documentación exigida.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 30 de julio de 1981.—El Alcalde Presidente.—5.203-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gaucín (Málaga) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de corcho.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Contratación del aprovechamiento de corcho puesto en cargadero de camión, de los montes de propios de este Ayuntamiento, correspondiente al año 1981, cuya producción está calculada en 1.858 quintales métricos de corcho secundario y 89 quintales métricos de corcho bornizo.

Tipo de tasación: Se fija en 2.000 pesetas el quintal métrico de corcho secundario y 750 pesetas el quintal métrico de corcho bornizo.

Duración del contrato: Año 1981, forestal.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, en horas de diez a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de aparecer el edicto inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Capitular a las doce horas del día hábil siguiente al de concluir el plazo de admisión.

Garantías: Provisional de 113.363 pesetas; definitiva el 8 por 100 del importe del remate, más la complementaria que corresponda.

Pagos: En los plazos y condiciones que se determinan en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segunda subasta: De resultar la primera desierta, se admitirán los pliegos para una segunda, en las mismas condiciones y tipos, durante diez días hábiles, a contar del siguiente laborable al de terminar el plazo de presentación de los de la primera.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número en su propio nombre (o en representación de), provisto de documento nacional de identidad número expedido el día de de 19....., enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirven de base a la subasta del aprovechamiento de corcho de estos montes de propios, correspondiente al año 1981, los acepta en todas sus partes, se comprometo a su cumplimiento y ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho secundario pesetas, y por cada quintal métrico de corcho bornizo pesetas.

A los efectos del artículo 30-3 del Reglamento de Contratación, declara, bajo juramento, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del mismo texto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gaucín, 12 de junio de 1981.—El Alcalde, Luis Serrano Román.—10.864-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de semáforos de la ciudad.

Se convoca concurso-subasta para la prestación del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de semáforos de la ciudad.

- Tipo de licitación:** 6.273.609 pesetas.
- Garantía provisional:** 125.000 pesetas.
- Garantía definitiva:** 250.000 pesetas.
- Duración del contrato:** Cinco años.
- Alcance y materiales de la contrata:** Comprenderá todos los actualmente instalados y los que se instalen dentro de la duración del presente contrato.
- Pagos:** Con cargo al presupuesto ordinario de los ejercicios a que corresponda.

g) **Dependencia donde esta de manifiesto el proyecto:** Secretaría Municipal (Unidad de Contratación), durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación. En particular, el pliego de condiciones de la licitación queda expuesto al público por plazo de un mes a efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

h) **Presentación de pliegos:** En dos sobres cerrados, uno de «Referencias» y el otro de «Oferta económica», y durante treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, en horas de oficina y hasta las trece horas del día que termine el plazo de presentación.

i) **Apertura de pliegos:** El sobre de «Referencias» será abierto el día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas en el despacho de la Alcaldía, y el de la «Oferta económica» será anunciado de conformidad al artículo 39, 3.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

j) **Modelo de proposición.** (Reintegrados con pólizas de 25 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL).

1. Sobre de «Referencias»:

Don vecino de domiciliado en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación mediante concurso-subasta de la prestación del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de semáforos de la ciudad acompaña a los efectos de la norma 1.ª, apartado a) del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

2. Sobre de «Oferta económica»:

Don vecino de domiciliado en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día se obliga a realizar los trabajos de con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas por la cantidad de pesetas. Se adjunta resguardo de depósito de 125.000 pesetas como garantía provisional y declaración de no estar afectado por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 14 de julio de 1981.—El Alcalde. 5.204-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospital de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975 de bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Contratar las obras siguientes:

- Construcción de cuatro unidades de E.G.B. anexas al Colegio Nacional «Menéndez Pidal».
- Construcción de ocho unidades de E.G.B. anexas al Colegio Nacional «Francisc Macià».

— Construcción de un Centro Escolar de 16 unidades en «Can Bori».

Tipo de licitación: Ochenta y nueve millones ochenta y dos mil doscientas setenta y siete pesetas, a la baja.

Duración de la obra: Colegio Nacional «Menéndez Pidal»: Ocho meses; Colegio Nacional «Francesc Macià»: Ocho meses; Colegio Nacional «Can Bori»: Doce meses.

Fianzas: Provisional: 525.411 pesetas. La definitiva en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago: El pago de las certificaciones de obra que origine la presente contrata podrá formalizarse con cargo a la partida 611.03 del presupuesto extraordinario número 20.

Pliego de proposiciones: Se halla a disposición de los futuros proponentes en el Negociado de Obras Públicas, por espacio de los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», horas hábiles de oficina.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras Públicas, de nueve a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de: Construcción de cuatro unidades de E.G.B. anexas al Colegio Nacional «Menéndez Pidal», construcción de ocho unidades de E.G.B. anexas al Colegio Nacional «Francesc Macià», y construcción de un Centro Escolar de 16 unidades en «Can Bori»». Se titulará «Referencias» e incluirá todos los documentos señalados en el artículo 4.º del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta licitación.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobre «Referencias», en el salón de actos de esta Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período, sobre «Oferta económica». En el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de presentación

Don, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de:

— Construcción de cuatro unidades de E.G.B. anexas al Colegio Nacional «Menéndez Pidal».

— Construcción de ocho unidades de E.G.B. anexas al Colegio Nacional «Francesc Macià».

— Construcción de un Centro Escolar de 16 unidades en «Can Bori».

se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hospitalet, 1 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.211-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Contratar las obras siguientes:

— Construcción de un Centro de cuatro aulas anexo al Colegio Nacional «Anselm Turmeda».

— Construcción de un Centro de 16 unidades en calle Pedraforca.

— Construcción de cuatro unidades de preescolar «Pla del Llobregat».

Tipo de licitación: Noventa y cuatro millones ciento quince mil doscientas ochenta y dos pesetas, a la baja.

Duración de la obra: «A. Turmeda»: Ocho meses; calle Pedraforca: Doce meses; «Pla del Llobregat»: Ocho meses.

Fianzas: Provisional: 550.576 pesetas. La definitiva en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pagos: El pago de las certificaciones de obra que origina la presente contrata podrá formalizarse con cargo a la partida 611.03 del presupuesto extraordinario número 20.

Pliego de proposiciones: El pliego de proposiciones se halla a disposición de los futuros proponentes en el Negociado de Obras Públicas, por espacio de los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», horas hábiles de oficina.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras Públicas, de nueve a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación y ejecución de las obras siguientes: Construcción de un Centro de cuatro aulas anexo al Colegio Nacional «Anselm Turmeda»; construcción de un Centro de 16 unidades en calle Pedraforca, y construcción de cuatro unidades preescolar «Pla del Llobregat»».

Se titulará «Referencias» e incluirá todos los documentos señalados en el artículo 4.º del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta licitación.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

Apertura de proposiciones:

a) Primer período sobre «Referencias», en el salón de actos de esta Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período sobre «Oferta económica». En el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en,

enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por concurso-subasta, de las siguientes obras:

— Construcción de un Centro de cuatro aulas anexo al Colegio Nacional «Anselm Turmeda».

— Construcción de un Centro de 16 unidades en calle Pedraforca.

— Construcción de cuatro unidades de preescolar en el Colegio mixto «Pla del Llobregat».

Se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hospitalet, 1 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.212-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laguna de Negrillos (León) por la que anuncia segunda subasta de los solares que se citan.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por esta Corporación Municipal en sesión celebrada el día 20 de julio actual, se saca a segunda subasta la enajenación de los solares números 1, 3, 4, 8, 9, 10, 14, 20, 28, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 39, 40, 48, 50, 51, 52, 53, 60, 61 y 63, relacionados en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 7 de noviembre de 1980, con los mismos tipos de licitación y condiciones publicadas en dicho «Boletín Oficial».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Negrillos, 30 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.159-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del Colegio Nacional «Vicente Aleixandre».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para las obras de acondicionamiento del Colegio Nacional «Vicente Aleixandre».

Por el Ayuntamiento Pleno, de 14 de agosto de 1981, se aprobó el proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de los trabajos de las obras reseñadas y cuyos datos son:

Objeto de la subasta: Adjudicación de las obras de acondicionamiento del Colegio Nacional «Vicente Aleixandre».

Tipo de licitación: 8.532.198 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses.

Garantía: Entre la recepción provisional y la definitiva habrá de mediar un plazo de un año, que se fija como de garantía a los efectos de los artículos 62 y 63 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en

posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y plenos a regir en la subasta para las obras de acondicionamiento del Colegio Nacional «Vicente Aleixandre», se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del por ciento (en letra) respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General del Ayuntamiento desde el día siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines en que se inserte el mismo, bien de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la repetida publicación, y en horas de nueve a trece (Negociado de Contratación).

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas presentadas a la subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que transcurran los veinte días hábiles de presentación, contados a partir del anuncio último publicado.

El pago de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 18 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.673-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el día 24 de julio de 1981 acordó adjudicar el remate del concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras de construcción de 128 viviendas municipales en el polígono 43 de la avenida de la Paz a favor de la Empresa «Yeregui, S. A.», por el precio de 223.328.783 pesetas, que supone una baja del 14,02 por 100, respecto al precio tipo de pesetas 259.745.037,04.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3046/77, de 8 de octubre.

Madrid, 28 de julio de 1981.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.—5.128-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de la «Línea de B. T. para los tablachos de las acequias mayores de Aljufía y Barreras».

Objeto: Línea de B. T. para los tablachos de las acequias mayores de Aljufía y Barreras.

Tipo de licitación: 5.046.617 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 110.699 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Línea de B. T. para los tablachos de las acequias mayores de Aljufía y Barreras», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 17 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.680-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de barrido, aspiración y limpieza viaria.

Objeto: Adquisición de un equipo de barrido, aspiración y limpieza viaria, motor Diesel, 100 C.V. DIN.

Entrega: La recepción provisional se hará en el plazo de treinta días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se hará transcurrido un año de la provisional.

Pliegos y antecedentes: Se encuentran de manifiesto en la oficialía mayor del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 119.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda para la adquisición de un equipo de barrido, aspiración y limpieza, cuyo anuncio aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1981, solicita su admisión al mismo, ofreciendo la maquinaria reseñada con arreglo a las condiciones y características mínimas señaladas en los pliegos correspondientes y comprometiéndose a suministrarlo en la cantidad de pesetas (en letra); por ello presta su conformidad a percibir su importe en la forma establecida y a cumplir cuanto se determina en los mencionados pliegos y disposiciones legales de aplicación.

(Lugar, fecha y firma.)

A la anterior proposición, los proponentes deberán adjuntar los siguientes documentos:

1.º Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

2.º Documentos referentes a características técnicas de la maquinaria que se propone.

3.º Declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Autorizaciones: Para la validez de este contrato no se precisa autorización, existiendo crédito presupuestario para el pago del precio fijado.

Sanlúcar de Barrameda, 27 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.296-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Bárbara (Tarragona) referente al concurso-subasta de las obras de construcción de una unidad de salud en esta villa.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 31 de julio aprobó el pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de construcción de una unidad de salud de esta villa, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Régimen Local, durante un plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación mediante concurso-subasta de las obras reseñadas, y cuyos datos son:

Objeto: Adjudicar mediante concurso-subasta la realización de las obras de construcción de una unidad de salud en esta villa.

Tipo de licitación: 7.167.040 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como proyecto y planos, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a catorce.

Fianza provisional: 142.506 pesetas.

Fianza definitiva: 285.011 pesetas. En caso de que la adjudicación definitiva se hiciese con baja que excediese del 10 por 100 del tipo de licitación, se reducirá la garantía definitiva en la misma proporción.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentos que se acompañen a la misma, se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primero, denominado «Referencias», contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta y constará en el mismo la siguiente inscripción: «Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de una unidad de salud en la villa de Santa Bárbara.»

El segundo, denominado «Oferta económica», contendrá únicamente la oferta económica y figurará en el mismo la siguiente inscripción «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de una unidad de salud en la villa de Santa Bárbara.»

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de de en plena capaci-

dad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de una unidad de salud, según el proyecto redactado por el Arquitecto don Jesús Coll Capella, habiendo hecho el depósito de la fianza provisional correspondiente y aceptado las responsabilidades y obligaciones que impone el pliego de condiciones, se compromete realizar la obra, según el indicado proyecto, por el precio de pesetas, que representan una baja de pesetas y un tanto por 100 de respecto al precio inicial.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos y referencias: Los documentos que deben presentarse para tomar parte en el concurso-subasta, y dentro del sobre de «Referencias», serán los siguientes.

1.º Resguardo de la fianza provisional depositada.

2.º Declaración en la que el proponente declare, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Si se trata de Sociedad mercantil, copia de la escritura social y justificante de que el firmante de la proposición se halla facultado para tal efecto.

4.º Poder bastante, en su caso, para concurrir a través de representación.

5.º Una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad y, sobre todo, de las que sean semejantes a las que son objeto de este concurso-subasta.

En el sobre de la «Oferta económica» se incluirá únicamente la proposición económica firmada y redactada conforme al modelo inserto en el pliego de condiciones.

Plazo de presentación: Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, tomando como referencia el último en que se publique, y en horas de diez a catorce.

Santa Bárbara, 3 de agosto de 1981.—El Alcalde, José Bertoméu Canalda.—5.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicar en exclusiva la explotación publicitaria de superficies de la valla perimetral de cerramiento de la pista polideportiva del Pabellón Polideportivo Municipal.

De conformidad a lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, se convoca concurso para adjudicar en exclusiva la explotación publicitaria de superficies de la valla perimetral de cerramiento de la pista polideportiva del Pabellón Polideportivo Municipal, por plazo de cinco años improrrogables y bajo canon anual de ochocientos mil pesetas, mejorable al alza, e ingresable por trimestres vencidos.

Las fianzas provisional y definitiva serán de 10.000 y 15.000 pesetas respectivamente.

El expediente, junto con el pliego de condiciones y demás elementos podrán examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General, días hábiles y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los treinta días hábiles siguientes a la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», abriéndose las plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las trece

horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Durante el indicado plazo y horario se hallará asimismo de manifiesto en Secretaría General, el pliego de condiciones económico-administrativas, al objeto de examen y posible formulación de reclamaciones, suspendiéndose la licitación en el supuesto de ser presentadas y efectuándose nuevo anuncio una vez resueltas aquéllas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (en representación de), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás extremos a regir en el concurso para adjudicar la se compromete a prestarlo con sujeción estricta a dicha documentación, ofertando (en su caso) la siguiente mejora de las condiciones mínimas:

1.º Pago de un canon anual de pesetas.

2.º Reversión del uso al Ayuntamiento en el plazo de años a contar de la adjudicación.

Y se compromete asimismo a cumplir de modo exacto la legislación laboral, fiscal y específica aplicable a la actividad comercial-publicitaria.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallés, 24 de julio de 1981.—El Alcalde accidental, Antoni Mora Canudas.—5.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santoña (Santander) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de recogida de basuras.

Objeto: Es objeto del presente concurso la contratación de los servicios de limpieza viaria, recogida domiciliar de basuras, transporte de basura a los vertederos municipales o planta de tratamiento y otros servicios de la villa de Santoña.

El detalle de los servicios que se contratan, que figuran excluidos y que pueden ampliarse, se especifican fundamentalmente en las cláusulas 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª del pliego de condiciones.

Tipo: No se fija tipo de licitación.

Forma de pago: En doce mensualidades. Los servicios extraordinarios que el Ayuntamiento puede exigir se abonarán a los precios unitarios contratados o a los contradictorios que se fijen.

Duración: Cinco años a partir del 1 de enero de 1982, en que comenzarán a prestarse los servicios; estos cinco años serán prorrogables por la tática por un período de un año, siempre que el contrato no sea denunciado por alguna de las partes con seis meses de antelación, como mínimo, a la fecha del vencimiento de cada período.

Examen de los pliegos: Los pliegos pueden examinarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de admisión de proposiciones.

Garantías: La provisional es de 200.000 pesetas. La definitiva será del dos por ciento del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (el último en que se publique).

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con DNI número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o como representante de la

Sociedad, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Santoña (Santander) para adjudicar los servicios de recogida de basura domiciliar, limpieza viaria y demás especificados en el pliego de condiciones, según anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y a tales efectos hace constar:

a) Acepta los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente.

b) Incluyen en el sobre los documentos exigidos.

c) Ofrece la prestación de los servicios del pliego en las condiciones de éste y demás que, en su desarrollo, establece en su proposición, y en el precio de

d) Formula propuesta y precio para la contratación de los servicios opcionales, incluidos en la condición 3.ª del pliego de condiciones, en hoja aparte, para el caso en que el Ayuntamiento decida su contratación.

(Firma y fecha del licitador.)

Reclamaciones: Durante el plazo de ocho días se exponen al público los pliegos de condiciones del presente concurso, y de formularse reclamaciones contra los mismos se suspenderá la licitación hasta que éstas fueran resueltas en la forma prevista en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Santoña, 11 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.537-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sierra de Fuentes (Cáceres) por la que se anuncia subasta de las aprovechamientos de pastos que se citan.

Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (última publicación), de diez a trece horas, se admiten en la Secretaría de este Ayuntamiento proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones, para optar a la subasta de aprovechamientos de pastos de la dehesa boyal y ejido de este municipio, para el período de 1 de octubre de 1981 al 30 de septiembre de 1982, bajo el tipo de licitación de trescientas mil pesetas al alza, siendo el 5 y el 10 por 100 las fianzas provisional y definitiva, respectivamente.

Comprende los pastos de toda la finca (743 fanegas), excluidas las parcelas «Talayuela», «Corral del Toro» y las hojas de labor denominadas la «Choza» y la «Charquilla».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento, a las doce de la mañana del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

De resultar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes, a la misma hora, lugar y con los mismos requisitos y condiciones.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en el, bien enterado del pliego de condiciones bajo las cuales ha de adjudicarse los aprovechamientos de pastos de la dehesa boyal y ejido de los de propios del Municipio de Sierra de Fuentes, período 1 de octubre de 1981 a 30 de septiembre de 1982, acepta y cada una de las condiciones y ofrece por el remate la cantidad de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, acompañando también declaración de no estar incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad que se detallan en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del licitador.)

Sierra de Fuentes, 1 de agosto de 1981.
El Alcalde.—5.247-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas) referente al concurso para contratar el servicio municipal de grúa para retirada de vehículos de la vía pública.

Aprobado el pliego de condiciones para contratar, mediante concurso el servicio municipal de grúa para retirada de vehículos de la vía pública. Queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días, en la Secretaría municipal, para oír reclamaciones, de conformidad con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia el correspondiente concurso, con arreglo a las siguientes bases en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento con los plazos arriba indicados.

1.º **Objeto:** El objeto del concurso, la contratación mediante concurso del Servicio municipal de Grúa para retirada de vehículos de la vía pública.

2.º **Tipo de licitación:** El concesionario percibirá como retribución del servicio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 129 del Reglamento de Servicios, las tasas a cargo de los usuarios con arreglo a las tarifas aprobadas por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.

3.º **Prestación del Servicio:** A los treinta días contados a partir del día siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la notificación de la adjudicación.

4.º **Pagos.** Los pagos se harán de la forma determinada en el pliego de condiciones.

5.º **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

6.º **Garantía provisional:** La garantía provisional se fija en la cantidad de pesetas 15.000.

7.º **Garantía definitiva:** La garantía definitiva se fija en la cantidad de 30.000 pesetas.

8.º **Presentación de plicas:** La presentación se hará en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el último «Boletín Oficial».

9.º **Apertura de plicas:** La apertura de las plicas tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las doce horas del día siguiente hábil en que se termina el plazo de presentación de proposiciones.

10. **Modelo de proposiciones:** El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don (circunstancias personales), con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el muy ilustrísimo Ayuntamiento de Telde, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, respectivamente para contratar

b) Declara bajo su responsabilidad no

hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional de quince mil (15.000) pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Propone como precio el de pesetas.

f) Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y las obligaciones que del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

(Fecha, lugar y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, 29 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.255-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teulada (Alicante) por la que se anuncia subasta para las obras de construcción de edificio para Servicios Sanitarios.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de edificio para Servicios Sanitarios en la calle Colón, números 22 y 40, de la calle Alicante.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de ocho millones cuatrocientas quince mil sesenta y cuatro pesetas más 1.262.259, equivalentes al 15 por 100 de beneficio industrial, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses a partir de la fecha del contrato.

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante la expedición de certificaciones mensuales con referencia al trabajo realizado en el mes anterior, valorándolo según precios de contrata. Aprobadas las certificaciones por la Corporación, se pagarán por Depositaria.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, o sea doscientas cincuenta y dos mil cuatrocientas cincuenta y dos pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en primer anuncio hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan diez a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en aplicación del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal de inversiones de 1981 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración, siendo ésta el 50 por 100 del presupuesto total, debiéndose financiar el resto con cargo al presupuesto de inversiones de 1982. No se ha requerido autorización ninguna.

Modelo de proposición. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don que habita en calle número provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, plie-

go de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Teulada, 1 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.242-A.

Resolución del Organo de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la recuperación de plata de los líquidos de revelado automático utilizados en las procesadoras automáticas de radiografías del Hospital General de Asturias.

En ejecución del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración del Organo de Gestión de los Servicios Asistenciales de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo de fecha 12 de junio de 1981, se convoca concurso para la contratación de la recuperación de plata de los líquidos de revelado automático utilizados en las procesadoras automáticas de radiografías del Hospital General de Asturias, cuya duración será de dos años con posible prórroga por igual tiempo.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez hasta las trece horas, en la Sección de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias, donde se halla de manifiesto el expediente.

Las proposiciones reintegradas con pólizas del Estado de 5 pesetas y 25 pesetas en sellos provinciales, se presentarán en sobre cerrado y lacrado con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso público para la contratación de la recuperación de plata en los líquidos de revelado en las máquinas reveladoras de radiografías en el Hospital General de Asturias» y se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acredita mediante escritura de poder debidamente bastantada que acompaña), enterado del concurso convocado por el Consejo de Administración del Organo de Gestión de los Servicios Asistenciales de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo para la contratación de la recuperación de plata de los líquidos de revelado del Hospital General de Asturias, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha, se comprometo a realizar el servicio en las condiciones que seguidamente se detallan:

Precio ofertado:

Plazo de liquidación:

Material a utilizar:

Período de recuperación periódica, aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso público.

(Fecha y firma.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las dependencias del Hospital General de Asturias a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Fianza definitiva: 50.000 pesetas.

Gastos: Todos los gastos derivados del concurso y del contrato, así como de la formalización de éste, serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 23 de junio de 1981.—El Presidente.—5.114-A.